285

Ministerio del Interior — Asunción, Marzo 22 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta

Art. 1º Nómbrase Comisario de Potrero Rojas al Señor José de la Cruz Suarez, en reemplazo de Don Hilario La Rosa que cesa.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

José Díaz